

REGLAMENTO ESTAMPIDA NOCTURNA 2017

- Artículo 1.

El próximo día 1 de julio de 2017 se celebrará en Cadrete la carrera KDRTrail 2017: “Estampida Nocturna”. El Ayuntamiento de Cadrete y el Club Running Cadrete promueven y organizan este evento deportivo.

La prueba “Estampida Nocturna” tiene una distancia de 10km y 300m de desnivel positivo. Se podrá hacer andando como corriendo..

El horario de comienzo de la prueba es a las 23:00 para los participantes que la realicen corriendo y andando.

La salida y llegada es en la Plaza Aragón de Cadrete, pudiendo participar todas las personas que así lo deseen con inscripción previa en www.kdrtrail.com

- Artículo 2.

Los atletas que pueden participar en las pruebas son todas aquellas personas mayores y menores de edad, estos últimos acompañados por un mayor de edad. La organización recomienda realizar previamente una prueba de esfuerzo para comprobar que el estado de salud es bueno para la práctica deportiva.

- Artículo 3. Inscripciones.

Las inscripciones se podrán realizar desde el lunes 29 de mayo a las 10:00 AM hasta el 30 de junio a las 10:00 AM.

Inscripciones Online: www.kdrtrail.com

Inscripciones Presenciales:

- Running Zaragoza (C/ Ricla N°2).
- Deportes Zenit (C/María Guerrero N°9).
- Fartleck Sport (C/Tomas Bretón N°46 ó Monasterio de Rueda N°4).

La entrega de dorsales se realizará el mismo día de la prueba desde las 21:00 en la Plaza Aragón (lugar donde tiene lugar la salida y llegada).

REGLAMENTO ESTAMPIDA NOCTURNA 2017

Categoría y premios para la modalidad CORRIENDO:

Categoría Femenina

1º Clasificado Trofeo

2º Clasificado Trofeo

3º Clasificado Trofeo

Categoría Masculino

1º Clasificado Trofeo

2º Clasificado Trofeo

3º Clasificado Trofeo

Categoría Vet. Femenina +40

1º Clasificado Trofeo

2º Clasificado Trofeo

3º Clasificado Trofeo

Categoría Vet. Masculino +40

1º Clasificado Trofeo

2º Clasificado Trofeo

3º Clasificado Trofeo

Categoría Local

1º Clasificado Trofeo

2º Clasificado Trofeo

3º Clasificado Trofeo

Club más numeroso

JAMÓN

Mejor disfraz individual

Su peso en cerveza

● Artículo 4.Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

● Artículo 5.Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

Es OBLIGATORIO realizar la prueba con frontal LED.

Se permite correr o andar con bastones.

Se permite realizar la prueba acompañado de perro, debidamente atado para no entorpecer la marcha de los demás participantes de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro de la prueba.

REGLAMENTO ESTAMPIDA NOCTURNA 2017

- Artículo 6 Cronometraje y resultados.

Ambas pruebas se realizarán con el control de tiempo y puestos de clasificación mediante sistema de dorsalchip.

Los resultados del KDRTrail 2017: Estampida Nocturna podrán verse en www.kdrtrail.com.

- Artículo 7. Servicios al corredor

- Se dispondrá de ambulancia medicalizada en la zona de salida / meta.
- Duchas y vestuarios en el pabellón.
- Bolsa del corredor (regalo conmemorativo de la prueba y demás cosas...)
- 1 Avituallamiento km 5 (líquido y sólido)

REGLAMENTO ESTAMPIDA NOCTURNA 2017

● Artículo 8. – Recorrido

La carrera transcurre casi en su totalidad por zona de monte, la salida tiene lugar desde la Plaza Aragón. Se baja por calle Tenor Fleta a la Calle Cortes de Aragón donde se irá hasta la calle el Trébol, girando a la izquierda para tomar la Avenida María de Huerva y un poco más adelante girar a la derecha para comenzar la subida del camino de la Plana. La pista está dividida en 2 carriles, uno de subida y otro de bajada, mediante bolas LED cada 20 metros. Una vez en este punto los participantes subirán por esta pista hasta el punto más alto, La Plana, donde tendrán el primer y único avituallamiento y control de paso con lectura de dorsal chip. Una vez ahí arriba, comenzarán la bajada por la misma pista hasta el desvío hacia el castillo paralelo al barranco de los Planos. Se baja al Castillo de Cadrete, todo debidamente señalizado e iluminado hasta llegar al pueblo donde se girará a la calle dr Bonafonte y se llegará a meta en la Plaza Aragón.

Para consultar el recorrido: <https://es.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=9591324>



Para la modalidad senderista, con salida a las 22:30 y modalidad NO competitiva, un coche de protección Civil abrirá y otro cerrará pero sin necesidad de cortar la avenida Cortes de Aragón puesto que estos irán por la acera.

Para la modalidad corriendo, con salida a las 23:00, un coche de protección civil abrirá y otro cerrará la prueba, teniendo la avenida Cortes de Aragón cortada al tráfico desde las 22:57h y hasta que pase el último corredor por el giro a Calle El Trébol sobre las 23:10. Las personas encargadas del corte de tráfico irán debidamente identificados con chalecos reflectantes, desviando el posible tránsito de vehículos a la avenida paralela, Avenida de España.